



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jimenez A. Santiago de Chile
Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 6962957 Faz: 6979764
info@anef.cl anefnacional@yahoo.es [http : www.anef.cl](http://www.anef.cl)

COMUNICADO

Estimados/as compañeros/as:

Informamos que en el día de hoy, el Directorio Nacional de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, sostuvo una reunión con la Ministra del Trabajo y Previsión Social Sra. Camila Merino Catalán.

En esta reunión, el Directorio presentó ante la Ministra sus planteamientos relacionados con: Estabilidad Laboral, Pleno ejercicio de los Derechos Sindicales, Defensa de la Función Pública y el impacto que ha tenido el terremoto en el país y en las condiciones laborales y personales de los y las funcionarios públicos, especialmente de las regiones más afectadas.

Los compromisos adquiridos por la Ministra con nuestra organización son los siguientes:

- Establecer una Mesa de Diálogo bipartita para canalizar los planteamientos de la ANEF.
- Recoger el catastro de las situaciones personales y de infraestructura que se han producido como consecuencia del terremoto tanto de los funcionarios/as como de los Servicios Públicos.
- Canalizar los planteamientos de la ANEF en cuanto a las dificultades que se produzcan en el proceso de instalación de las nuevas autoridades, expresamente la situación de despidos que pudieran suscitarse. En esta ocasión le dimos a conocer los casos de los cuales tenemos antecedentes ocurridos principalmente en gobernaciones, que ella se comprometió averiguar.
- Gestionar una pronta respuesta a la audiencia que hemos solicitado al Sr. Presidente de la República.

En el marco de lo anterior, reiteramos la necesidad de que las Asociaciones Nacionales, Consejos Regionales y Provinciales envíen a la brevedad a la ANEF, la respuesta a la minuta con el catastro de las situaciones de sus regiones provincias y asociaciones a consecuencia del terremoto, y los casos de desvinculaciones de despido de personal de base que se hayan producido en los servicios, con motivo del cambio de autoridad, los cuales serán representados a la señora Ministra.

DIRECTORIO NACIONAL DE ANEF

Santiago, Marzo 19 de 2010.-